

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FINTERSA S.A. FENIX INTERNATIONAL,
EFECTUADA EL 12 DE MARZO EL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy Jueves 12 de marzo del 2015 a las **10h05 a.m.** en la oficina de la compañía ubicada Tulcán 201 y Alejo Lascano se reúnen los accionistas, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**

Preside la sesión la Presidenta de la empresa Sra.Sofía Tumbaco Núñez y actúa como secretario, el Sr. Danilo López Martínez.

La Presidencia solicita que el Secretario constate el quórum, luego de **diez** minutos, el Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión:

Con lo cual la Presidencia, siendo las **10:15 am** , declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año **2014**, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las **11h30 A.M.** y a renglón seguido concede un receso

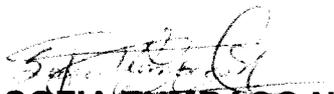
para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

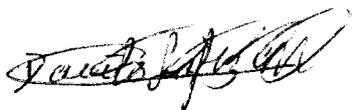
Para constancia firman:



SR. CARLOS RODRIGUEZ VICTORERO
GERENTE GENERAL



SRA. SOFIA TUMBACO NUÑEZ
PRESIDENTA



SR. DANILO LOPEZ MARTINEZ
SECRETARIO